

BASES CUARTO CONCURSO DE ARTES PLASTICAS " ISUSA" - 1947 – 2013

Industria Sulfúrica Sociedad Anónima - ISUSA, se dedica a la producción de fertilizantes y productos químicos, destinados al agro, desde 1947.

La empresa desea apoyar el desarrollo de las expresiones culturales del Uruguay, fomentando en este caso la aparición de nuevos valores en las artes plásticas de nuestro país planteando la realización del Cuarto Concurso ISUSA.

Participación

1. Podrán participar todos los artistas uruguayos mayores de 18 años.

REQUISITOS

2. Cada concursante podrá presentar una única obra original que no haya sido presentada o premiada en otros concursos.
3. No se establecen modalidades, soporte, técnica o procedimientos, siempre que se trate de materiales estables, no se admitirán materiales orgánicos rápidamente degradables. El tema es libre. Las obras presentadas deberán cumplir con un formato que no exceda de 150 cm por 80 cm debiendo estar enmarcadas preferentemente con una varilla sencilla que no supere los 3 cm en caso de dípticos o trípticos las medidas referidas se computaran al conjunto.

PRESENTACIÓN Y ENVÍO DE OBRAS

4. En un sobre cerrado, adherido detrás de la obra el artista presentará la siguiente documentación:
 - Nombre, apellidos, dirección completa, dirección de correo electrónico y teléfonos de contacto
 - Fotocopia de C.I.
 - Currículo
 - Ficha técnica de la obra con: dimensiones, título, técnica, materiales empleados.

Para su identificación en el sobre del lado de afuera, figurará el seudónimo escogido por el artista.

5. El embalaje, transporte y eventual seguro de las obras serán por cuenta del artista o en la persona en quien delegue este, tanto en su entrega como en su retiro.

Las obras se entregarán a partir del día lunes **2 de setiembre hasta el día viernes 27 de setiembre** en el Club Soriano – Maldonado 1372 entre Ejido y Santiago de Chile, Montevideo de lunes a viernes en el horario de 16:00 a 19:00 hs corriendo el transporte por cuenta del artista.

En el momento de presentación de las obras, los artistas firmarán un documento donde aceptan las bases del concurso. La oficina receptora podrá rechazar cualquier obra que no se ajuste estrictamente a lo establecido en las bases y condiciones, expedirá los correspondientes justificantes de participación a los admitidos a concurso que servirán, posteriormente, para retirarlos en caso de no resultar premiados.

6. Los responsables del **Cuarto Concurso ISUSA**, cuidarán de la integridad de las obras, aunque se inhiere de toda responsabilidad por pérdida de las mismas derivada de accidentes, hurto, incendio, actos de vandalismo, hechos atmosféricos así como los daños que puedan sufrir, tanto en los actos de recepción como devolución y no suscribirán póliza de seguro que cubra tales riesgos.

SELECCIÓN DE OBRAS Y PREMIOS

7. El jurado que seleccionará las obras, estará compuesto por un representante de ISUSA - Ing. Químico David Mardero y los artistas plásticos Águeda Dicancro, Clever Lara y Gustavo Alamón.

Dicho jurado completará con su criterio las omisiones o dudas que pudiera plantear la interpretación de estas bases y su fallo será inapelable.

8. De todas las obras presentadas, el jurado del Cuarto Concurso ISUSA, seleccionará catorce obras y otorgará los catorce premios respectivos en dólares americanos:
- **Primer Premio ISUSA de U\$S 2.000.-**
 - **Segundo Premio ISUSA de U\$S 1.500.-**
 - **Tercer Premio ISUSA de U\$S 1.300.-**

Se otorgarán **ocho premios especiales por parte de las Intendencias Municipales** de Cerro Largo, Colonia, Durazno, Florida, Lavalleja, Río Negro, San José, Soriano y Tacuarembó, de **U\$S 500 cada uno.**

ISUSA otorgará además cinco **Premios no adquisición de U\$S 400 cada uno.**

Las obras premiadas figurarán en el Calendario 2014 de la empresa.

El jurado del Cuarto Concurso ISUSA, se reserva la posibilidad de otorgar menciones. El monto de las mismas quedará a consideración de la empresa.

9. Los responsables del **Cuarto Concurso ISUSA**, organizarán una **exposición con las obras premiadas**, fijándose la misma para el día **jueves 28 de noviembre de 2013 en la Fundación Unión, Plaza Independencia 737**, donde se realizará la entrega de los premios correspondientes.
10. La Coordinación del **Cuarto Concurso ISUSA**, montaje de las obras y posterior exposiciones de las mismas estará a cargo de la Sra. Myriam Managau, quien recibirá las consultas en concurso@isusa.com.uy
11. Las obras premiadas con los Primero, Segundo y Tercer Premio, quedarán en propiedad de ISUSA (Premios adquisición) y pasarán a formar parte de su patrimonio artístico. Las obras premiadas por las Intendencias de Cerro Largo, Colonia, Durazno, Florida, Río Negro, San José, Soriano y Tacuarembó quedarán en poder de las respectivas Intendencias. Los premios restantes quedarán en propiedad de los artistas (Premios no adquisición).
12. Con las obras premiadas se realizarán exposiciones en Montevideo y ciudades del interior de nuestro país, para lo cual se coordinarán las mismas con las Intendencias de cada departamento como ya se realizara en 2008, 2009 y 2012. Además se confeccionará un catálogo de las obras premiadas y currículo del artista que será distribuido en las ciudades donde se presente la muestra.

DEVOLUCIÓN DE OBRAS

13. Los autores de las obras no premiadas ni seleccionadas deberán retirar las mismas desde la comunicación del fallo del jurado. Estas serán retiradas en el Club Soriano Maldonado 1372 de lunes a viernes el horario de 16:00 a 19:00 hs. Será preceptivo presentar el justificante de entrega y cumplir los plazos fijados, las obras no retiradas serán enviadas a la planta de **ISUSA** Ruta 1, San José.

ACEPTACIÓN DE BASES

14. La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases y condiciones del Cuarto Concurso ISUSA.